



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

29 AGO 2016
DESPACHADO
OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES

MEMORÁNDUM No. ORM/235/2016

Mexicali, Baja California, 29 de Agosto de 2016

C. ISMAEL VILLALOBOS DIAZ.
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

ASUNTO: Comisión traslado a la ciudad de Ensenada.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la **Cd. Ensenada, B.C.**, el día **30 de Agosto** del presente año, para recoger documentación electoral y mobiliario en los Distritos Electorales VIII y XII.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS
JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA


C. ISMAEL VILLALOBOS DIAZ.
AUXILIAR

C.C.P. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Encargado de la Oficina de Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente.-
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
C.C.P.- CONSECUATIVO/EXPEDIENTE

ACJ/YNM.